



Ayuntamiento de Mula
Intervención

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 66 15 01 – F 968 66 04 35

Juana Fernández Moreno, Interventora Accidental del Excmo.
Ayuntamiento de Mula,

INFORMA

Que se hace necesario la contratación para la prestación del Servicios de Actividades Socioculturales para Jóvenes y Niños para 2019, cuyo precio máximo de licitación es de 30.855,00 euros,

Que conforme al artículo 169.6 del Real Decreto 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el que se establece que si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del ejercicio anterior.

Que en el presupuesto de 2018 se encuentra la partida 007.3370.22609, con crédito inicial suficiente para poder tramitar el expediente de contratación que nos ocupa, partida que se prorrogará al 1 de enero si no tenemos aprobado el de 2019.

Mula, 7 de diciembre de 2018